

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209607

Fecha Envío OC. : 05-02-2015 16:08:06

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-198-CM15

SEÑOR (ES) :	LIBRERIA GIORGIO S A			A Sr (a) :	Olga Medina
DIRECCIÓN :	Calle Principal 230.	Penco	Región del Biobío	FONO :	56-41-2628470
RUT :	96.972.190-2			FAX :	56-41-2628410

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	DAEM -SEP				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	CARMEN GLORIA RIVERA FUENTES	56-41-2209607	cgrivera@chiguayante.cl		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101707 2239-4-LP14	Corcheteras	30	(1007682) CORCHETES TORRE 11695 - 26/6 5000 UNIDADES 1025682	(1007682) CORCHETES TORRE 11695 - 26/6 5000 UNIDADES; Código: ;Región : VIII	386,00	0,00	0,00	11.580
44122001 2239-4-LP14	Archivadores de fichas	50	(1006278) ARCHIVADOR RHEIN OFICIO ANCHO RADO BURDEO 311166 UNIDAD 1024278	(1006278) ARCHIVADOR RHEIN OFICIO ANCHO RADO BURDEO 311166 UNIDAD; Código: ;Región : VIII	1.371,00	0,00	0,00	68.550
44122104 2239-4-LP14	Clips para papel	20	(1007623) CLIPS TORRE 50 MM METÁLICO GIGANTE 50 UNIDADES 1025623	(1007623) CLIPS TORRE 50 MM METÁLICO GIGANTE 50 UNIDADES; Código: ;Región : VIII	447,00	0,00	0,00	8.940

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	89.070
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	89.070
	19% IVA	\$	16.923
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	105.993

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

DESPACHO DE MERCADERIA MANUEL RODRIGUEZ N°222

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>